

Tony Edmundo Jaspe
9234277 05/12/16

Nº DAN-022-EM-2016

San Cristóbal, 05 de diciembre de 2016

Señores:

INSTITUTO AUTÓNOMO CÍRCULO DE LA FUERZA ARMADA

R.I.F. G-20000058-9

Avenida 19 de abril, Urbanización Mérida San Cristóbal – Estado Táchira.

Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el contrato para la **“CONTRATACIÓN DE LA FIESTA INFANTIL DE LOS NIÑOS (AS) DE LOS TRABAJADORES DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA”** iniciado bajo el N° EM-022-2016. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 333, de fecha 05 de diciembre de 2016.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Piscina	1	40.000,00	40.000,00
Sonido	1	30.000,00	30.000,00
Toldos de 5 x 5	4	30.000,00	120.000,00
Mesas vestidas con mantel y sobre mantel	8	6.000,00	48.000,00
Mesones vestidos	2	10.000,00	20.000,00
Jugos de ½	120	950,00	114.000,00
Sillas vestidas	80	450,00	36.000,00
Perros calientes	120	850,00	102.000,00
Raspados	120	550,00	66.000,00
Cotufas	120	550,00	66.000,00
Algodón de azúcar	120	600,00	72.000,00
Obleas	120	600,00	72.000,00
Inflable de 5x5 grande	1	13.000,00	13.000,00
Cama elástica	1	13.000,00	13.000,00
Recreadores	4	9.000,00	36.000,00

“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com

Pinta caritas	1	9.000,00	9.000,00
Mesonero	1	7.500,00	7.500,00
Asistente de baño	1	6.000,00	6.000,00
Asistente de mantenimiento	1	6.000,00	6.000,00
Supervisor de seguridad, mantenimiento e instalaciones	1	8.000,00	8.000,00
Asistentes para acondicionamiento del local y festejo	2	5.000,00	10.000,00
SUB TOTAL Bs.			Bs. 894.500,00
I.V.A. Bs. (12%)			Bs. 107.340,00
		Total a pagar.	Bs. 1.001.840,00

Por un monto en bolívares de: **UN MILLÓN UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA BOLÍVARES SIN CÉNTIMOS (Bs. 1.001.840,00)** con I.V.A. incluido.

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación, comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dicto el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

Sin otro particular que agregar, por la Unidad Contratante,

Lcde. Kalinin Antonio Castillo Borrero
Primer Miembro Principal

Lcda. Zaida Lizeth Ávila Molina
Segundo Miembro Principal

T.S.U. Maryuri Karin Prieto González
Súpiente del Tercer Miembro Principal

“Hacia la transparencia de la Gestión Pública”

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cel@gmail.com